

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad



Estudios de paz y conflictos



Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador
ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Mayo 2025 - No. 42

URVIO está incluida en los siguientes índices, bases de datos y catálogos:

- Emerging Sources Citation Index (ESCI). Índice del Master Journal List de Thomson Reuters.
- SciELO Ecuador. Biblioteca electrónica.
- Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
- ERIH PLUS, European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences. Índice de referencias.
- JournalTOCS. Base de datos.
- Directory of Research Journals Indexing (DRJI). Directorio.
- Actualidad Iberoamericana. Índice internacional de revistas.
- CLASE, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades. Base de datos bibliográfica.
- Directorio LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- DIALNET, Universidad de La Rioja. Plataforma de recursos y servicios documentales.
- EBSCO. Base de datos de investigación.
- FLACSO-ANDES, Centro digital de vanguardia para la investigación en ciencias sociales - Región Andina y América Latina - FLACSO, Ecuador. Plataforma y repositorio.
- REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Plataforma.
- MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas). Base de datos.
- LatAm Studies. Estudios Latinoamericanos. Base de datos.
- Google académico. Buscador especializado en documentación académica y científica.



URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad
Número 42, mayo 2025
Quito - Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691

URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, se edita desde 2007 y es una publicación electrónica cuatrimestral (desde 2020) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede Ecuador, y de la Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (Relasedor). Es una publicación arbitrada que utiliza el sistema de revisión externo doble ciego, conforme a las normas de publicación del estilo Chicago, versión Chicago Deusto. La revista se edita en español, además de interfaz, títulos, resúmenes y palabras clave en inglés y portugués. Cada trabajo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System).

Disponible en:

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/indx.php/URVIO>

Información estadística sobre tasas de aceptación e internacionalización en Urvio #42

- Número de trabajos recibidos: 18 manuscritos.
- Número de trabajos aceptados publicados: 7.
- Índice de aceptación de manuscritos: 38,9 %
- Índice de rechazo de manuscritos: 61,1 %.
- Número de revisores internacionales: 20
- Número de revisores nacionales: 2
- Internacionalización de autores: 6 países (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, México).

Redes sociales

 @revistaurvio

 @revista_URVIO

 Blog: <https://revistaurvio.wordpress.com/>

 Academia.edu: <https://flacso.academia.edu/RevistaUrvio>



FLACSO
ECUADOR



RELASEDOR
Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad
y Delincuencia Organizada

El Comité Editorial de URVIO decidirá la publicación o no de los trabajos recibidos, sobre los cuales no se comprometerá a mantener correspondencia. Los artículos serán sometidos a la evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego. Las opiniones y comentarios expuestos en los trabajos son de responsabilidad estricta de sus autoras y autores, y no reflejan la línea de pensamiento de FLACSO, sede Ecuador. Los artículos publicados en URVIO son propiedad exclusiva de FLACSO, sede Ecuador. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos siempre que se cite como fuente a URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.

Editor Jefe (Editor in Chief)

Dr. Fredy Rivera Velez, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede Ecuador.

Editor Asociado (Associate Editor)

- Dra. Grace Jaramillo, University of British Columbia, Canadá.
- Mg. Liosday Landaburo Sánchez, Universidad de Salamanca, España.
- Dr. Martin Scarpacci, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.
- Dr. Daniel Pontón, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador
- Dr. Daniel Sansó-Rubert, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España

Asistente editorial

Mg. Ernesto Trujillo, Universidad de Las Américas, Ecuador.

Cuidado de la edición

Mg. Liosday Landaburo Sánchez, Universidad de Salamanca, España.

Consejo Científico Internacional (International Scientific Council)

- Dra. Adele Norris, University of Waikato, Nueva Zelanda.
- Dr. Alejandra Otamendi, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Gustavo Díaz Matey, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Dra. Sara Makowski Muchnik, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- Dr. Marco Cepik, Universidad Federal de Río Grande do Sul (UFRGS), Brasil.
- Dra. Julia Pulido Gragera, Universidad Europea de Madrid, España.
- Dr. Markus Gottsbacher, Universidad de Viena, Austria.
- Dr. Andrés de Castro García, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.
- Dr. Haluk Karadag, Universidad de Baskent, Turquía.

Consejo Internacional de Revisores (International Review Board)

- Dr. Geoffrey Pleyers, Universidad de Lovaina, Bélgica.
- Dr. Marco Méndez, Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica.
- Dra. Karina Mouzo, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Cristián Doña-Reveco, University of Nebraska at Omaha, Estados Unidos.
- Dra. Ana J. Bengoa, Universidad de Valparaíso, Chile.
- Dra. Gracia M. Imbertson, Universidad Autónoma de Chiapas, México.
- Dr. Guillem Colom, Universidad Pablo de Olavide, España.
- Dr. Carlos Brito, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Mg. Nicolás Álvarez, Center for Higher National Studies, Ministry of Defense, Uruguay.

- Dr. Lester Cabrera, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.
- Dr. Iván Poczynok, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dra. Carolina Sancho, Universidad Autónoma de Chile, Chile.
- Dra. Ainhoa Vázquez, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra.(c) Nelly E. Reséndiz, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra. Laura Loeza, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra. María Eva Muzzopappa, Universidad Nacional de Río Negro, Argentina.
- Dra. Rut Diamint, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina.
- Dra. Liudmila Morales Alfonso, Universidad de Salamanca, España.
- Dr. Juan Antonio Rodríguez, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Dra(c). Viviana García Pinzón, Universidad de Marburg, Alemania.
- Dra. Jenny Torres Olmedo, Escuela Politécnica Nacional, Ecuador.
- Dra. Tania Rodríguez Morales, Universidad de Santo Tomás, Colombia.
- Dra. Alma Trejo Peña, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr. Juan Carlos Sandoval, Universidad de Alicante, España.
- Dra. Alice Martini, Scuola Superiore Sant'Anna, Italia.
- Dra. Evelyn Louyse Godoy Postigo, Universidade Federal de São Carlos, Brasil.
- Dr. Pedro Díaz Polanco, Universidad Austral, Chile.
- Dr. Freddy Crespo, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Dra. Rita Gradañlle Pernas, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Mg. Alejandro Romero Miranda, Universidad La República, Chile.
- Dr. Sergio Gabriel Eissa, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Luis Ignacio García Sigman, Universidad de Belgrano, Argentina.
- Dr(c). Luiz Coimbra, Organización de Estados Americanos (OEA), Estados Unidos.
- Dra. Beverly Estela Castillo Herrera, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Dr. Sergio Salazar Araya, Universidad de Costa Rica.
- Dra. Mariana Albuquerque Dantas, Universidade Federal Rural de Pernambuco, Brasil.
- Dr. Johan Avendaño Arias, Universidad Nacional de Colombia.
- Dra. Roberta Camineiro Baggio, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.
- Dra. María Eugenia Suárez de Garay, Universidade de Guadalajara, México.
- Dra. Valeria Guarneros Meza, De Montfort University, Reino Unido.
- Dr. Moisés Garduño García, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr. Adrián Raúl Restrepo Parra, Universidad de Antioquia, Colombia.
- Dr. Christopher Birkbeck, University of Wales, Reino Unido.

- Dr. Víctor Brangier Peñailillo, Universidad Bernardo O'Higgins, Chile.
 - Dra. Emilse Eliana Calderón, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
 - Dr(c). Santiago Lujan Cunial, University of Pennsylvania, Estados Unidos.
 - Dra. Angela Toso Milos, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
 - Dr. Silvano De la Torre Barba, Universidad de Guadalajara, México.
 - Dra. Claudia Torres Rodríguez, Universidad de Guadalajara, México.
 - Dr. Oscar Rodríguez Chávez, El Colegio de la Frontera Norte, México.
 - Dra. Paloma González del Miño, Universidad Complutense de Madrid, España.
 - Dra. Sandra Colombo, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Argentina.
 - Dr. Fernando Gil Villa, Universidad de Salamanca, España.
 - Dr. Mauricio Manchado, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
 - Dr. Miguel Medina Abellán, Universidad Abat Oliba - Centro de Estudios Universitarios, España.
 - Dr. William H. Godnick, Centro de Estudios de Defensa William J. Perry/Universidad Nacional de Defensa, Estados Unidos.
 - Dr(c). Dhyana Stephania Serrano Suárez, Universidad de León, España.
 - Dr. Víctor M. Martín Solbes, Universidad de Málaga, España.
 - Dr. Edgar Ortiz Arellano, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
 - Dra. Ángela Iranzo Dosdad, Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España.
 - Dra. Rosa María Marcuzzi, Universidad Nacional del Litoral, Argentina.
 - Dra. Kenia María Ramírez Meda, Universidad Autónoma de Baja California, México.
 - Dra. Lenny Liz-Rivas, Universidad Nebrija, España.
 - Dra. Karen Isabel Manzano Iturra, Universidad San Sebastián, Chile.
 - Dra. Teresa de Jesús Portador García, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México.
 - Dr. Gonzalo Basile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede República Dominicana.
 - Dra. Laura Glanc, Instituto Universitario de Gendarmería Nacional (IUGNA), Argentina.
 - Dr. Éric Lair, Uniminuto, Colombia.
 - Dr. Alejandro Frenkel, Universidad Nacional de San Martín - CONICET, Argentina.
 - Dra. Sandra Kanety Zavaleta Hernández, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
 - Dr. Sergio Peña Medina, El Colegio de la Frontera Norte, México.
 - Dr. Giuliano Bifolchi, Special Eurasia.
 - Dr. Rubén Laufer, Centro de Investigaciones Históricas, Económicas, Sociales y de Relaciones Internacionales (CIHESRI), Universidad de Buenos Aires, Argentina.
 - Dr. Santiago Galar, Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, CONICET, Argentina.
 - Dra. Angélica Rosas Huerta, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
 - Dr. Valery N. Konyshyev, Saint-Petersburg State University, Russia.
 - Dra. María José Castaño, Universidad Pontificia Comillas, España.
 - Dra. Patricia Britos, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
 - Dr. Vasily K. Belozerov, Universidad Estatal Lingüística de Moscú, Rusia.
 - Dr. Miguel Ángel Esteban Navarro, Universidad de Zaragoza, España.
 - Dr. Antonio Muñoz Cañavate, Universidad de Extremadura, España.
 - Dr. Daniel Ortega Ortigoza, Universitat Autònoma de Barcelona, España.
 - Dra. Loreta Telleria Escobar, Observatorio de Democracia y Seguridad, Bolivia.
 - Dr. Juan Antonio Del Monte Madrigal, El Colegio de la Frontera Norte, México.
 - Dr. María José Galvis Doménech, Universidad de Valencia, España.
 - Dr. Alberto Pintado Alcázar, Universidad de Murcia, España.
 - Dr. Jonatan Badillo Reguera, Universidad La Salle-Condesa, México.
 - Dr. Daniel Morales Ruvalcaba, Sun Yat-sen University, China.
 - Dra. Bárbara Sordi Stock, Universidad de Sevilla, España.
 - Dra. Virginia Arango Durling, Universidad de Panamá.
 - Dr. Pierre Gaussens, El Colegio de México.
 - Dra. Mariana Andrea Giarretto, Universidad Nacional del Comahue, Argentina.
 - Dr. Bernardino Benito, Universidad de Murcia, España.
 - Dr. José Luis Cisneros, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
 - Dr. Antonio Fuentes Díaz, Universidad Autónoma de Puebla, México.
 - Dr. Mariano Melotto, Universidad Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina.
 - Dr. Salvador Maldonado Aranda, El Colegio de Michoacán, México.
 - Dr. J. Gerardo Castillo-Carrillo, Universidad Iberoamericana-Puebla, México.
 - Dra. Mariana Paula Torrero, Universidad de la Defensa Nacional, Argentina.
 - Dra. Loreto Quiroz Rojas, Universidad de O'Higgins, Chile.
 - Dra. María Teresa Martínez Almanza, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México.
 - Dr. Fernando Arlettaz, Universidad de Zaragoza, España.
 - Dr. John P. Sullivan, University of Southern California, Estados Unidos.
 - Mariana Andrea Giarretto, Universidad Nacional del Comahue, Argentina.
- Redes y Consejo Técnico**
(Social Media and Technical Board)
- Mg. Gabriela Ríos, Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), Ecuador.
- Imagen de portada y carátulas**
- Setengah Lima Sore/Pexels
- Diagramación**
- Unidad de diseño - FLACSO, sede Ecuador
- Dirección**
- FLACSO, sede Ecuador
Calle Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro.
Quito, Ecuador
www.flacso.edu.ec
Telf.: (593 2) 2946800, extensión 3673



Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Mayo 2025 - No. 42

Tema Central

- Desarrollo de los estudios de paz y conflictos y aportes desde América Latina. 8-28
Roberta Holanda Maschietto y Cecile Mouly
- Transiciones y críticas en la construcción de paz: de la paz liberal a la paz militar 29-46
Sebastián-Camilo Reyes-Guzmán y Andrea-Carolina Velasco-Muñoz
- Conocimiento indígena africano para prevenir la violencia: una propuesta analítica 47-63
Helena Cardona-Garriga
- El mantenimiento de la paz como laboratorio socio-político:
casos Timor-Leste y Haití. 64-80
Joel-Ángel Bravo-Anduaga y Luis-Mauricio Rodríguez-Salazar
- De guerrilleros a civiles ciudadanos: proceso de paz en Colombia 2016-2024 81-104
Olmo Jesús Sierra-Moreno y Aurora Moreno-Torres

Misceláneos

- Disputarle la calle a los narcos. Un estudio etnográfico sobre narcotráfico,
mujeres y zonas segregadas 106-124
Romina Rajoy, Evangelina Caravaca e Inés Mancini

Estudios Globales

- Relevancia geoestratégica de la Isla Gorgona: incidencia contra el narcotráfico
por parte de la Armada de Colombia 126-143
Juan-Camilo Ubaque-Bernal y Alfredo García-Lindo
- Normas de publicación de Urvio. Revista Latinoamericana
de Estudios de Seguridad. 145-154**



Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Mayo 2025 - No. 42

Central topic

- The development of peace and conflict studies and contributions
from Latin America 8-28
Roberta Holanda Maschietto and Cecile Mouly
- Transitions and criticisms in the peacebuilding: from liberal peace to military peace . . . 29-46
Sebastián-Camilo Reyes-Guzmán and Andrea-Carolina Velasco-Muñoz
- African Indigenous Knowledge to Prevent Violence: An Analytical Proposal 47-63
Helena Cardona-Garriga
- Peacekeeping as a socio-political laboratory: the cases of Timor-Leste and Haiti 64-80
Joel-Ángel Bravo-Anduaga and Luis-Mauricio Rodríguez-Salazar
- From peasant guerrillas to urban civilians: the peace process in Colombia
peace process in Colombia 2016-2024 81-104
Olmo Jesús Sierra-Moreno and Aurora Moreno-Torres

Miscellaneous

- Fighting the narcos in the streets. An ethnographic study of drug trafficking,
women and segregated areas 106-124
Romina Rajoy, Evangelina Caravaca and Inés Mancini

Global Studies

- Relevancia geoestratégica de la Isla Gorgona: incidencia contra el narcotráfico
por parte de la Armada de Colombia 126-143
Juan-Camilo Ubaque-Bernal y Alfredo García-Lindo
- Normas de publicación de Urvio. Revista Latinoamericana
de Estudios de Seguridad 145-154



Estudios Globales

Relevancia geoestratégica de la Isla Gorgona: incidencia contra el narcotráfico por parte de la Armada de Colombia

Geostrategic relevance of Gorgona Island: impact on drug trafficking by the Colombian Navy

Juan-Camilo Ubaque-Bernal¹ y Alfredo García-Lindo²

Recibido: 20 de mayo de 2024
Aceptado: 30 de agosto de 2024
Publicado: 31 de mayo de 2025

Resumen

Introducción: el Parque Nacional Natural Isla Gorgona es la mayor isla continental en el Pacífico colombiano; es el área pivote que resalta frente a una larga costa que concentra violencia y economías ilícitas del Estado colombiano en pleno posconflicto. La problemática oscila en cómo la Armada Nacional puede erigir un activo geoestratégico en esta isla que sirva como zona geopolítica contra el narcotráfico. **Objetivo:** se busca determinar la proyección naval y marítima del Estado contra las economías ilícitas, teniendo como referente la geoestrategia de la Isla Gorgona como proyecto nacional e internacional de poder estatal. **Metodología:** bajo la metodología Delphi, se consolida un grupo de expertos militares que aportarán a construir juicios frente a una problemática vigente, contemporánea y de alta resonancia para el interés de seguridad nacional. **Conclusiones:** la Isla Gorgona es el activo geoestratégico más importante de orden continental en el Pacífico, por eso representa el principal baluarte de la Armada de Colombia para la defensa geoestratégica de la ecología y el medio ambiente en el Pacífico colombiano.

Palabras clave: Colombia; Geopolítica; Narcotráfico; Océano Pacífico; Seguridad.

Abstract

Introduction: Gorgona Island National Natural Park is the only continental island in the Colombian Pacific, which is the pivotal area that stands out in front of a long coast that concentrates violence and illicit economies of the Colombian State in the middle of the post-conflict, so the problem oscillates in how the National Navy can erect a geostrategic asset on that island to serve as a geopolitical zone against drug trafficking. **Objective:** we seek to determine the naval and maritime projection of the State against illicit economies, taking as a reference the geostrategy of Gorgona Island as a national and international project of State power. **Methodology:** under the Delphi methodology, a group of military experts is consolidated to contribute to the construction of judgments in the face of a current, contemporary and highly relevant problem for the national security interest. **Conclusions:** Gorgona Island is the most important geostrategic asset of continental order in the Pacific, in which the Colombian Navy is the main pioneer.

Keywords: Colombia; Geopolitics; Drug trafficking; Security; Pacific Ocean.

¹ Ejército Nacional, Colombia, juan.ubaque0299@policia.edu.co, orcid.org/0000-0003-3738-8435

² Armada Nacional, Colombia, alfredo.garcia@armada.mil.co, orcid.org/0009-0008-0677-5372

Introducción

El contexto del crimen organizado a nivel global conlleva crear puntos estratégicos de consolidación en que los parques naturales, las reservas forestales y las áreas protegidas no son la excepción. En Latinoamérica, por ejemplo, las áreas naturales protegidas más peligrosas captadas por el crimen organizado de México ocupan el 50 % del total de los estados de esta nación (Carpio 2021, 247). En el caso de Colombia, las organizaciones criminales han venido influyendo en diferentes espacios de gran riqueza natural como la Amazonia, el Chocó, la cordillera de los Andes y la Orinoquía (Morales 2017, 5).

Los estudios de Dávalos et al. (2011) determinaron que una mayor proporción de un área plantada con coca aumentó la probabilidad de pérdida de bosque en el sur de Colombia. Según Moreno (2024), si antes se expandía el conflicto armado interno hacia el exterior con los límites fronterizos, “hoy se convive con una expansión de los factores de crimen organizado, partiendo del medio ambiente como eje gravedad del crimen” (45).

Es decir, el medio ambiente también es un activo criminal para actores armados, porque del 100 % de los parques naturales nacionales (PNN) en Colombia, el 80 % cuenta con presencia de grupos armados (Molina y Velázquez 2020, 116), y el 47 % de los cultivos de coca en Colombia se encuentran en los PNN, como las áreas protegidas (FIP 2020). Esto coincide con los reportado por otros estudios en Colombia y otros países de Latinoamérica

Por ende, y en relación con las dinámicas del crimen y el narcotráfico, en esta investigación se indaga sobre un área ambiental importante de Colombia, ubicada en el Pacífico Sur: el Parque Nacional Natural Isla Gorgona.¹ Esta área protegida cubre 61 687,5 hectáreas, de las cuales solo el 3 % son terrestres, correspondientes a 1383 hectáreas repartidas entre las islas Gorgona y Gorgonilla. El restante 97 % corresponde al área marítima del parque, que abarca todo un ecosistema único y de referencia mundial. Este parque se caracteriza por su exuberancia y riqueza en fauna y flora, tanto terrestre como marítima, de ecosistemas marinos; es fuente de recursos naturales y explotación turística para la región costera caucana, el noroccidente de Nariño y del distrito especial de Buenaventura.

El PNN está ubicado a 35 kilómetros en línea recta del margen continental y pertenece al departamento del Cauca, municipio de Guapi, corregimiento de Isla Gorgona y Gorgonilla. Es un lugar estratégico como corredor de conservación del Pacífico tropical oriental, con su enorme región marina, que cuenta con el arrecife de mayor extensión del Pacífico colombiano:

El océano Pacífico colombiano cubre una superficie de 339 100 km², representando el 16,4 % de la geografía nacional; y las principales islas del Pacífico colombiano son Cacahual, Cangreja, Ajicito, Micay, Sanquianga, Cocal, El Gallo, Viciosa, El Morro, así como las de mayor importancia: Malpelo y Gorgona (Álvarez et al. 2017, 356).

¹ En adelante PNN Gorgona.

Cabe destacar “que los océanos y ríos se conectan con la vida y la cultura humana a través del agua, recurso fundamental para la existencia” (Armada 2024, 2). No obstante, en esta zona ambiental se registran eventos ilegales relacionados con economías ilícitas, principalmente del narcotráfico, que generan vulnerabilidad en toda la región Pacífico. Por ello, el Estado colombiano ha apostado por estrategias holísticas e integrales, adaptadas a las complejidades locales, comunitarias y apoyadas por un compromiso sostenido para los intereses marítimos nacionales (IMN).

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC 2023), el Pacífico colombiano es el epicentro de la concentración de cultivos de coca y la región con más hectáreas cultivadas: 94 163. De hecho, a pesar de los grandes esfuerzos estatales para mitigar variables de violencia, la continuidad del fenómeno criminal en la región es persistente y vulnera sus líneas poblacionales (sobre todo aborígen, afrocolombiana y rural). En consecuencia, se da una extensión de economías ilícitas, con eje de gravedad en el Pacífico, y que luego del Acuerdo de Paz han proliferado los delitos conexos al conflicto armado en relación con el mar por las rentas ilícitas de las drogas y la exportación de cocaína.

Como se evidencia en el mapa 1, el área de influencia de la isla incluye más de 1300 kilómetros de costa, con innumerables desembocaduras de ríos de gran caudal que generan una red de economías ilícitas, como se evidencia en el valle del Atrato-San Juan, en las desembocaduras de los ríos Guapi y Timbiquí, en el Cauca, y los afluentes de Mira y Patía (Cauca y Nariño).

Mapa 1. Geoestrategia de rutas de economías ilícitas en el Pacífico



Fuente: elaboración propia.

Las únicas vías con las que cuenta la región del Pacífico son las que conectan Cali con Buenaventura y Pasto con Tumaco, las cuales generan el desarrollo económico de la región. Sin embargo, a partir de los municipios portuarios identificados en la figura 1, la comunicación y el transporte se dan por vía marítimo-fluvial a lo largo de más de 1900 km entre la costa y ríos. Por ello, el tráfico de armas, municiones y explosivos, y el aprovechamiento de las organizaciones delictivas de la vulnerabilidad económica de la población evidencian que esta zona se ha convertido en un corredor estratégico para transportar drogas y demás alucinógenos provenientes de países como Ecuador, Perú y Colombia con dirección a Centroamérica, y desde allí a Norteamérica y Europa. No solo se trata del tránsito de sustancias, sino del sometimiento de la población por parte de organizaciones ilegales para sus fines delictivos.

Según las investigaciones de la Armada Nacional, en esta región los narcotraficantes reembarcan la droga a lanchas de mayor potencia (tipo langosteras) y se aprovisionan de combustible para llevarla hacia Panamá, México y Estados Unidos (Paz 2020). Adicionalmente, se ha reanudado el movimiento de lanchas rápidas (*go fast*), y los actores relacionados con el narcotráfico están utilizando las mismas rutas en los océanos Atlántico y Pacífico. En el caso colombiano, las rutas conexas a Malpelo y Gorgona son sitios geográficos referenciales.

Actualmente, el PNN Gorgona es la mayor isla continental colombiana en el océano Pacífico, y cuenta con la presencia de la Armada Nacional, que ha iniciado la construcción de una Subestación de Guardacostas. Por ello, el presente artículo fomenta un horizonte investigativo bajo una pregunta problematizadora: ¿cuál es la relevancia geoestratégica de la Isla Gorgona para contrarrestar el narcotráfico por parte de la Armada de Colombia?

Para resolver los problemas estructurales y coyunturales que inciden en la región, es necesario profundizar en las estrategias actuales del Estado bajo el poder naval y proyección marítima en el Pacífico. Aunque el planteamiento de esta investigación es exploratorio con el fin de ser aplicado en próximos esfuerzos operacionales, la Armada Nacional dentro de sus planes estratégicos constitucionales y de control territorial, sustenta en esta investigación parte de su planeamiento en la protección de los Intereses Marítimos y Fluviales del país, relacionado al PNN Gorgona:

Los Intereses Marítimos y Fluviales son de gran importancia para la Colombia Bioceánica. Estas actividades económico-sociales tienen proyecciones político-estratégicas que son fundamentales para el desarrollo y la seguridad del país. El uso del mar y del río no solo se limita a la pesca y el comercio, sino que también abarca la exploración y explotación de recursos naturales, la investigación científica y la protección del medio ambiente marino y fluvial. (Armada 2024, 2)

El presente artículo ahonda en esta relación bajo los siguientes objetivos: 1) Determinar la geoestrategia internacional de Pacífico colombiano en relación con el PNN Gorgona; 2) Proyectar el poder naval contra las economías ilícitas en el Pacífico, e 3) Identificar imperativos hidropolíticos con la intervención del PNN Gorgona.

Marco teórico

Para Montero, González y Jiménez (2022), el poder de un país está dado, entre otras cosas, por la evaluación de sus potencialidades geopolíticas, militares, económicas, diplomáticas y comunicativas desde el aspecto cultural, social y político. Estos son los factores que inciden en la creación, acumulación o proyección del poder estatal.

Entendiendo lo anterior, la consciencia geográfica de un Estado unido a su vida política es, en consecuencia, su geopolítica. Y la influencia del espacio geográfico en las relaciones de poder se expresa mediante el uso del prefijo geo-, presente en *geoestrategia*, que vincula la estrategia con el pensamiento geopolítico bajo la idea del Estado para asegurar el interés nacional.

Esta conexión con la idea del Estado como ser vivo se halla en el espacio vital, planteado por Ratzel. El espacio vital (*Lebensraum*) se entiende como el escenario para sustentar el desarrollo del Estado nacional (Paulsen 2017, 67). Se asemeja a la teoría talasocrática de Alfred Mahan (2007), sobre el enclave estratégico del dominio del mar como rutas de proyección hegemónica.

La ley de los espacios crecientes de Karl Haushofer (1986) determina que todo Estado se expande hasta su pleno espacio vital no por azar sino por su esencia viva. Y complementando esta teoría, emerge el concepto teórico del corazón de la Tierra (*heartland*), de Halford Mackinder (2010), la cual evidencia que existe un área pivote del mundo como centro telurocrático de gobernanza (Domínguez y Noble 2015). No obstante, Colombia también tiene su propio ‘corazón’ como también su propia ‘zona costera’²: el primero con centralidad en los Andes, entre Cali, Bogotá y Medellín, desconectado de su realidad marítima, y el segundo sin conciencia hidropolítica ni conexión al centro (Álvarez 2017).

Por ello, la transferencia de poder de un país se ve reflejada en el planeamiento para garantizar la vivencia del Estado y las garantías hacia la población misma (Contreras 2013). Teniendo en cuenta que la oceanopolítica se basa en la condición geográfica del mar como escenario de poder, crecimiento y desarrollo de los Estados, ya sea en el suelo oceánico y en el subsuelo oceánico, es decir la política de un Estado se define en función de los factores geográficos del mar (Ubaque 2024). Por esta razón, la geopolítica y la oceanopolítica o hidropolítica son la arista para comprender a la Isla Gorgona como una zona marítima estratégica para el interés nacional colombiano.

Metodología

Para estudios de caso en los que no se cuenta con información disponible o la que se tiene es insuficiente, se emplean técnicas de investigación que se apoyan en expertos con incidencia directa o indirecta en la observación de la problemática. Por ello, se requiere un método para recabar información de cada experto en el área, partiendo de que la problemática no se presta para disponer de una técnica analítica contundente, pero permite beneficiarse a través de juicios subjetivos en relación con esta. Con base en un ejercicio de planeamiento estratégico y el apoyo de personal militar anónimo para esta investigación, la metodología Delphi ofrece un

² Este concepto geopolítico de ‘zonas costeras’ se les denomina *Rimland*, el cual rodea al *Hearland* como centro de poder.

modo de heterogeneidad de los participantes, con el fin de validar los resultados y que sean discutidos en un entorno mediante un árbitro (investigador) que no interfiere en el proceso.

Para Cabero e Infante (2014, 4), “la técnica Delphi pretende obtener una visión de expertos sobre un tema a partir de rondas repetidas de preguntas, siendo un método capaz de obtener y depurar los juicios de grupo”. No obstante, para el presente artículo no se busca el intercambio de preguntas ni la sistematización de datos nominales, sino aplicar estudios orientados al disenso (Delphi político), y a la decisión y creación de realidad (Delphi de asesoramiento y Delphi decisional), en el que los expertos ofrecen juicios sobre una problemática dada para construir un común denominador.

Para la selección de un panel de los expertos, se empleó el coeficiente de competencia experta (García y Lena 2018, 11), que se mide de 0 a 1 como regla base de análisis. En tal coeficiente se promediaron dos factores autoevaluativos entre el investigador y el experto, en el que el coeficiente profesional K_p y el coeficiente de argumentación K_a se presenta así:

$$K = \frac{1}{2} \cdot (K_p + K_c)$$

El mínimo puntaje ponderado para iniciar el proceso con el experto es que su coeficiente K sea igual o superior a 0,7. El muestreo es intencional, el participante es voluntario y de carácter anónimo, debido a que no responde a fines más allá de los académicos ni repercute en su vida profesional. Para seleccionar a estas personas se consideraron los siguientes ítems:

1. Que tengan una permanencia en una fuerza militar por más de 12 años.
2. Que tengan conocimiento del escenario de guerra.
3. Que tengan conocimiento directo o indirecto del Pacífico colombiano.

Por ello, los requisitos con fines investigativos de los expertos deben radicar en oficiales y suboficiales del Ejército Nacional y la Armada Nacional junto con su componente de Infantería de Marina (en adelante IM) (ver tabla 1).

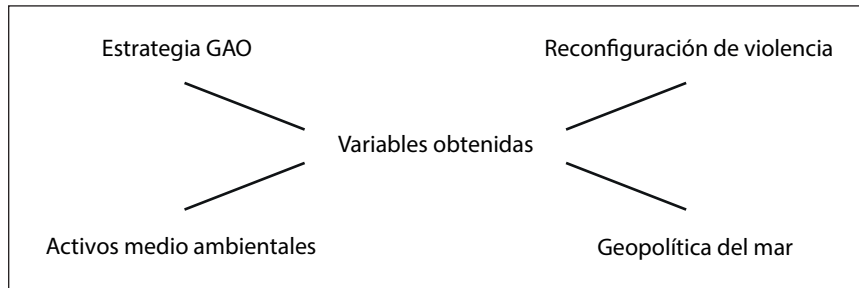
Tabla 1. Expertos voluntarios que cumplen con los requisitos

Vinculación	Área profesional	K_p	K_a	K
Sargento Viceprimero del Ejército	Componente táctico	1	0,8	0,9
Teniente de Navío de la Armada	Componente naval	1	0,6	0,8
Sargento Segundo del Ejército	Componente táctico	0,9	0,7	0,8
Sargento Segundo de IM	Jefe componente inteligencia	0,7	0,8	0,75
Suboficial Segundo de la Armada	Componente naval	0,8	1	0,9
Suboficial Segundo de la Armada	Componente comunitario	0,9	1	0,95
Capitán del Ejército	Componente fuerzas especiales	0,6	0,8	0,7
Suboficial Segundo de la Armada	Componente comunitario	0,8	0,8	0,8
Suboficial Primero de la Armada	Jefe componente comunitario	0,9	0,9	0,9
Suboficial Segundo de la Armada	Componente táctico	1	0,6	0,8
Sargento Viceprimero del Ejército	Jefe de red de emisora	0,9	1	0,95
Sargento Viceprimero del Ejército	Componente comunitario	0,8	0,9	0,85

Fuente: elaboración propia.

Los resultados se darán del orden general al particular, en el cual la variable principal de desarrollo es la noción estratégica del interés nacional, entendida esta como el apoyo sostenido de las políticas públicas junto con el esfuerzo militar (Álvarez et al. 2019). Por ello, luego de reconstruir el ejercicio Delphi y obtener resultados, se generan 4 variables que conducirán los resultados como medios de interpretación: 1. Grupos Armados Organizados (en adelante GAO), 2. Violencia, 3. Medio Ambiente y 4. El mar (ver figura 1).

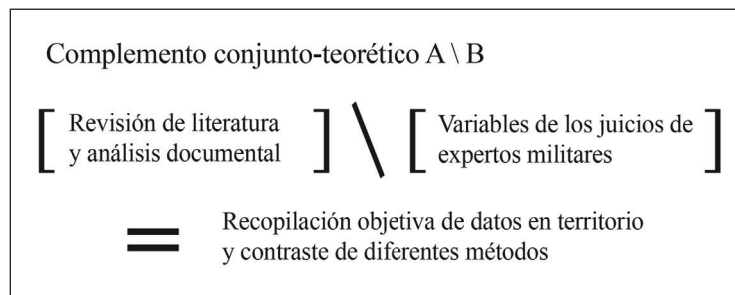
Figura 1. Variables Delphi



Fuente: elaboración propia.

Por último, a través de un método comparativo, se contrasta la revisión de literatura prevista en el contexto introductorio y el marco teórico, junto con las variables del método Delphi por medio de la representación conjunto-teorético (figura 2).

Figura 2. Representación lógico proposicional de instrumentos de recolección



Nota: $A \setminus B$ significa los datos nominales que contiene elementos de A que no se encuentran en B.

De este modo, los datos nominales forman parte de una jerarquización de orden internacional al nacional, posteriormente focalizado al escenario regional del océano Pacífico.

Resultados y discusión

La región del Pacífico colombiano abarca los territorios compartidos en la cuenca del Pacífico. Por ende, los resultados parten de los posibles enlaces económicos, sociales y ambientales en el territorio nacional. La Isla de Gorgona es un parque natural que juega un papel determinante en relación con la cuenca del Pacífico, pues la isla sirve como pivote geopolítico en dicha región.

Esta zona presenta una serie de factores de inestabilidad como el narcotráfico y el tráfico ilegal, además de la falta de presencia institucional. Esta zona forma parte de la denominada Franja del Pacífico colombiano, en la cual confluyen redes de las economías ilegales que exceden su poder más allá de su territorio. Asimismo, se registra el reclutamiento forzado de la población local, sobre todo de jóvenes de comunidades marginales.

Esto determina que los mismos grupos armados tengan un vínculo territorial, que va más allá del ejercicio de la violencia. Además, la tasa de desempleo ha sido mayor en la región del Pacífico en comparación con el promedio nacional, y justamente son las ciudades costeras como Quibdó y Buenaventura donde la tasa de desempleo juvenil es superior a la del promedio del país (Londoño y Mejía 2019).

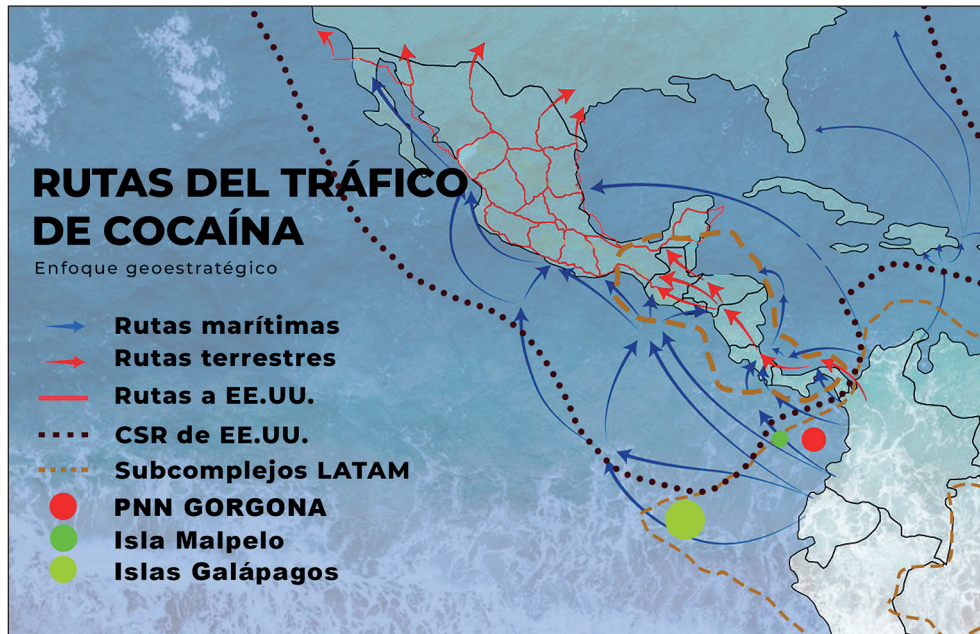
Geoestrategia internacional del Pacífico colombiano en relación con el PNN Gorgona

A nivel nacional, la región que alberga y concentra más cultivos ilícitos es la zona del Pacífico colombiano (UNOD 2023). Agrupa continuamente en las últimas dos décadas la máxima producción de cultivos ilícitos, que de forma continua son estables y que repercuten en una ola de violencia sin precedentes (ART 2023).

Igualmente, es un escenario que, aunque tenga riqueza y biodiversidad, está menos integrado a la economía nacional y tiene menor competitividad frente a otras regiones. Por lo tanto, son áreas regionales con poca gobernabilidad por ser alejados ya que no se integran geográficamente con naturaleza al interior, sino que la accidentalidad territorial los margina a las periferias sociales y económicas, teniendo en cuenta que sus únicas rutas de transporte son marítimo y fluvial ya que no hay carreteras que conecten hacia el interior. De manera similar, factores como la pobreza, la desigualdad y la falta de canales de comunicación se han convertido en obstáculos para el desarrollo humano y económico. Por tal razón, la Armada Nacional, con el fin de contrarrestar los fenómenos delincuenciales que se presentan en el Pacífico, desde el año 2023 refuerza la campaña “Navegando al corazón del Pacífico” para conducir un esfuerzo armado y social ante la alarmante situación de seguridad nacional.

Para Buzan (1981, 158), en la teoría de la seguridad dentro de las relaciones internacionales conocida bajo el concepto de complejos de seguridad regionales (CSR), la parametrización de relaciones de poder no solo es de carácter global, sino que se transfiere a focos de poder regional. En este sentido, determina que “seguridad es el concepto central de los estudios estratégicos casi de la misma forma que el poder es central en la política, y la riqueza, en la economía” (ver mapa 2).

Mapa 2. Complejo de seguridad regional (CSR) de Norteamérica en relación con Colombia



Fuente: elaboración propia.

Este planteamiento que determina el siguiente análisis corresponde a la visión realista de la seguridad en las relaciones internacionales desde la estrategia militar y marítima. Si se observa el mapa 2, se puede conocer cómo funciona la integración y sistematización del sistema de seguridad internacional del continente americano y también explicar de manera más efectiva las diversas dinámicas de cada complejo de seguridad. Para el caso de los EE. UU., este es de carácter extrahemisférico porque apunta a una condición.

Para Schmitt (2001), Estados Unidos logró denominar su propio espacio en una doctrina que abarca más allá de sus límites un hemisferio entero, y avanza por toda Centroamérica y choca con las fronteras marítimas de Colombia. Por ello, la seguridad está claramente interrelacionada: el CSR de Norteamérica (de Estados Unidos pragmáticamente) tiene como frontera límite al Estado colombiano,³ y esto se puede resumir en tres variables que identifican el puente geoestratégico entre Colombia para Estados Unidos:

1. Colombia es reciente socio global de la OTAN (único en Latinoamérica).
2. Colombia es el más reciente máximo aliado No-OTAN de Estados Unidos.
3. Colombia es el único país de Sudamérica con la mayor cooperación militar en la lucha contra las drogas y los actores armados.

³ Esto también evidencia la injerencia de EE. UU. en la separación de Panamá de Colombia, porque el canal interoceánico determinaba el CSR norteamericano en garantías de una geopolítica del mar en el que Colombia debía separarse del istmo de Panamá.

Castro (2019) reafirma el rol vital que cumple y debe cumplir Colombia para los intereses continentales de Estados Unidos frente al CSR de Norteamérica. En este contexto, las interacciones entre diferentes entidades en un sistema internacional anárquico y geográficamente disperso tienden a concentrarse e intensificarse en círculos regionales (Otálvaro 2010), esto se puede observar en la constante cooperación de EE. UU. en la lucha contra las drogas que provienen del mar principalmente.

Para Ceballos et al. (2022), las rutas marítimas dispuestas por las redes de narcotráfico son paralelas a las largas rutas que toman los contenedores hacia Europa y Estados Unidos con escalas en los principales puertos, así como a las rutas cortas a través de los océanos Pacífico y Atlántico con escalas de menor o menor capacidad. Cabe destacar que la cocaína y la marihuana de Colombia tienen como destino constante a Estados Unidos.

De acuerdo con la afirmación anterior, la última Evaluación Nacional de Amenazas de Narcóticos publicada por EE. UU. estimó que el 17 % de la cocaína enviada a ese país en 2017 pasó inicialmente por las islas Galápagos y la zona económica exclusiva de los países del Pacífico suramericano. (Ceballos et al. 2022, 139). De esta información se puede concluir que las cifras también están relacionadas con el PNN Gorgona, porque los municipios costeros y cercanos están vinculados a la red de abastecimiento de economías ilícitas en las costas colombianas, teniendo en cuenta que en esta región se encuentra el segundo municipio con más cultivos ilícitos a nivel nacional el cual es Tumaco, ubicado en la frontera con Ecuador y también próximo a la isla Galápagos (UNODC 2023).

Por ello, los expertos coinciden en que las islas oceánicas de Ecuador (Isla Gorgona) y las islas continentales de Colombia (Gorgona) tienen trazabilidad en los intereses geopolíticos y el interés nacional de Estados Unidos, tal como se observa en el mapa 2. Lamentablemente, la Isla Gorgona y la costa del Pacífico sur están siendo afectadas por las ambiciones económicas de organizaciones criminales que se aprovechan de los elementos disponibles para perpetrar actos ilegales. En este sentido, ponen en riesgo la estabilidad gubernamental de la región, destruyen los recursos naturales, contaminan las fuentes de agua, desintegran las actividades culturales y su economía, al reemplazarla por una ilegal que somete a los pobladores a los designios de la coerción armada.

En definitiva, se contrasta con el eje teórico del almirante Mahan (2007), que gira en torno a que el control del mar es esencial para la prosperidad y la seguridad nacional del Estado. Mahan (2007) indica que la grandeza de una nación está directamente ligada a su control sobre rutas marítimas vitales: controlar esas rutas marítimas garantiza el flujo comercial y asegura el acceso a los mercados globales, lo que proporciona una ventaja estratégica sobre inmediatos o distantes competidores.

Proyección del poder naval contra las economías ilícitas en el Pacífico

El apartado anterior identifica las variables que repercuten a nivel estratégico del sistema internacional y relaciones en el ámbito regional; no obstante, existen subsistemas y relaciones

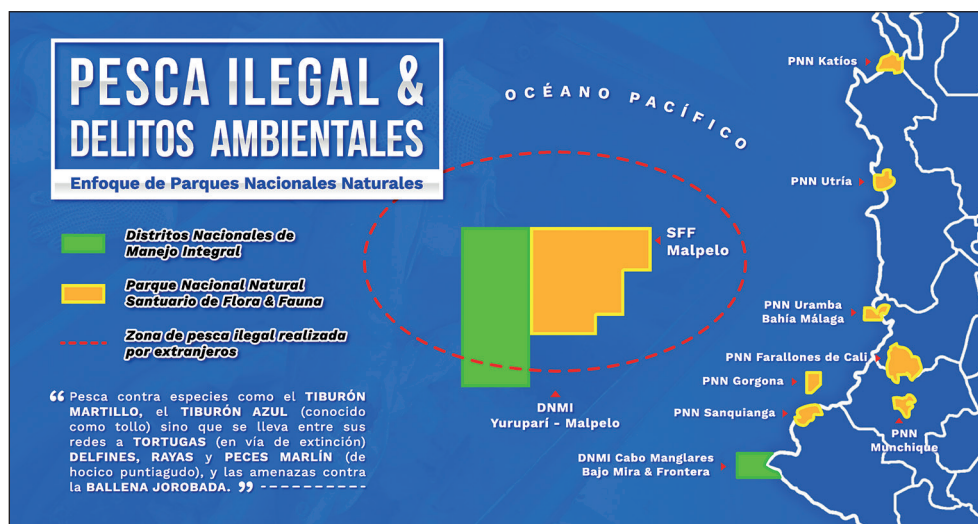
de interdependencia entre algunas regiones, en este caso la del Pacífico dentro de las regiones de Colombia y hacia el exterior.

Si se establece esta relación de la Isla Gorgona dentro de la interdependencia marítima, costera y continental, se debe tener presente que casi el 80 % del territorio de la región del Pacífico está cubierto por bosque tropical húmedo y está formado por los departamentos de Valle del Cauca, Chocó, Nariño y Cauca (179 municipios): región que solo es ocupada por el 2,9 % de la población colombiana (Oslender 2001).

Geopolíticamente, el escenario regional del Pacífico se caracteriza por un ambiente de cuencas hidrológicas sobre vegetación selvática, y valles anchos y propensos a inundaciones y pantanos. Al norte, hay acantilados rocosos, ensenadas y bahías, mientras que al sur hay llanuras aluviales del Pacífico con marismas y estuarios. Según Oslender (2001), esta diferencia con otras regiones tiene implicaciones de poder, lo que fuerza a una zona ausente, marginada y compleja en sí.

De igual forma, muestra claramente por qué la actividad portuaria y las exportaciones de comercio exterior de Colombia hacia la región del Pacífico se ubican en el lado sur de la región (Tumaco y Buenaventura). Asimismo, predominan economías ilícitas hacia el mismo sector por el narcotráfico. Este, como indica la Defensoría (2016), se ha transformado en una grave fuente de riesgo para las comunidades minoritarias y agrícolas, porque entra en conflicto con la lógica tradicional de la sociedad, e incluso la modifica y se convierte en la economía dominante en estas zonas (ver figura 3).

Figura 3. Proyección geoestratégica de PNN Gorgona contra crímenes ambientales



Fuente: elaboración propia.

Según el ejercicio Delphi, en esta zona aledaña a la Isla Gorgona se desarrollan las actividades ilícitas de pesca, pesca no declarada y pesca no reglamentada, entre las que resalta el aleteo de tiburones, tanto por actores nacionales como internacionales; este fenómeno de destrucción de ecosistemas acuáticos es alarmante en la costa occidental de Sudamérica (Fernández et al. 2020, 288). Como se evidencia en la figura 3, no existe un panóptico de seguridad que monitoree en aguas profundas esta situación en el Pacífico. De hecho, entre 2012 y 2022, la Armada Nacional se incautó de alrededor de 334 toneladas de pesca ilegal, cuya principal procedencia fue el Pacífico entre las islas Gorgona y Malpelo, lo cual evidencia un multicitrimen ambiental (Rodríguez, Ibáñez y Mantilla 2016).

No obstante, existe implicación en la llamada “pesca blanca”, entendida como la actividad que implica recolectar paquetes de droga vertidos en el mar. Estas actividades repercuten en que se incluya a generaciones cada vez más jóvenes en la red de economías ilícitas en el mar en relación con organizaciones ilegales.

Imperativos hidropolíticos con la intervención del PNN Gorgona

Partiendo de la hidroestrategia y la hidropolítica, entendida como “la aplicación del Poder Nacional para lograr objetivos en la seguridad nacional que estén relacionados con las fuentes y/o reservas de agua del Estado” (Uribe 2016, 32), la Isla Gorgona está en medio de un proyecto de carácter estratégico “Construcción, Operación, Abandono y Restauración de la Estación de Guardacostas”, el cual es un punto de inflexión de la proyección naval que da respuesta a la siguiente problemática:

Colombia se ha desarrollado bajo una concepción geopolítica de carácter continental y no marítima. Como lo afirma Bahamón (2012), el país no ha logrado desarrollar su poder marítimo, ni el mar ha influenciado su vida y su destino, porque a pesar de poseer litorales tanto en el Pacífico como en el Caribe, estos no han sido atravesados por las líneas de comunicación en los puertos, que las unan entre sí, de costa a costa y hacia el interior del país (Álvarez et al. 2017, 364).

Bajo la Resolución 1730 de 2015 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), la Armada Nacional, con la iniciativa del Estado, configura el espacio bajo un proyecto macro de carácter turístico, ambiental y estratégico. En este proyecto se incluyen la infraestructura es la torre radar para el monitoreo marítimo; la estación de guardacostas para el posicionamiento naval, y un muelle para el acceso directo a la isla. Así, la presencia de la Armada de Colombia en la isla, lejos de ser una intrusión dentro del PNN, se convierte en el activo geoestratégico colindante a la plataforma continental y la zona económica exclusiva de todo el Pacífico colombiano. Además, modifica el paradigma naval con las nuevas condiciones de seguridad y conservación, de un proyecto propio financiado totalmente por el Ministerio de Defensa Nacional y no por Estados Unidos.

La disposición y permanencia de este novedoso activo geoestratégico puede determinarse por una relación geográfica funcional contra el narcotráfico que incide directamente a enclaves

del Pacífico: El Charco- Guapi- López de Micay y Timbiquí. Estos enclaves configuran una región crítica para conservar la diversidad biológica y la población inmersa en la conflictividad de grupos armados.

Los elementos que convierten a Isla Gorgona en vulnerable son los siguientes:

1. Rutas del narcotráfico
2. Actores nacionales y extranjeros ilegales
3. Narcosubmarinos
4. Pesca depredadora y criminal por parte de extranjeros de Asia y Sudamérica
5. Contaminación por residuos sólidos y metales pesados por minería criminal
6. Contaminación con químicos líquidos residuales de la fabricación de clorhidrato de cocaína

Además, el tiempo de respuesta y el monitoreo son limitados para la Armada Nacional, porque las operaciones contra el narcotráfico se realizan desde las bases de Bahía Málaga, Buenaventura y Tumaco, frente a un corredor marítimo que va desde Panamá hasta Ecuador. Adicionalmente, deja el precedente de que un futuro se pueda custodiar 200 millas de zona económica exclusiva o sus 912 000 Km² de áreas marinas y submarinas, que equivalen al 80 % de la superficie terrestre

Por tal razón, y replanteando a Álvarez et al. (2024, 163), se inducen los siguientes imperativos hidropolíticos para la Armada Nacional desde la Isla Gorgona:

1. Proteger el principal corredor marino del continente que se encuentra en Gorgona y Malpelo, contrarrestando la pesca ilegal y la contaminación marítima.
2. Desarrollar un monitoreo holístico internacional en el Pacífico, contrarrestando los grupos armados que ejerzan control y prácticas nocivas sobre los recursos hidrográficos del Estado.
3. Consolidar el poder naval y marítimo del Estado; reduciendo el tiempo de respuesta de la Armada ante eventualidades criminales y extraordinarias, pues en la actualidad se depende de Buenaventura, ubicada aproximadamente a 90 millas náuticas de distancia.
4. Interdicción e incautación en el principal corredor de narcotráfico al mundo, con la meta de que Colombia deje de ser el máximo productor de cocaína a nivel internacional; y
5. Consolidar la protección de la vida humana y medio ambiente en el mar, preservando 431 especies de fauna silvestre que habitan en la Isla Gorgona y mitigando el tráfico de personas en el Pacífico.

Así pues, construir una plataforma marítima permite sofocar las rutas del narcotráfico desde Colombia y por Ecuador, así como inhibir los actores nacionales y extranjeros que participan en la ilegalidad, como grupos armados ilegales y crimen organizado transnacional (figura 4).

Figura 4. Consolidación geopolítica e hidropolítica de la Armada Nacional.



Fuente: elaboración propia.

La figura 4 materializa una aproximación del poder en función de la geografía física y humana en el Pacífico, de acuerdo con los intereses marítimos y fluviales de Colombia. A futuro, este poder estatal que nace de la conciencia hidropolítica de los mares toma la iniciativa de contrarrestar el crimen y la serie de delitos que suceden en el Pacífico suramericano y consolidaría el imperativo geopolítico que de carácter urgente requiere el Estado colombiano: ser hegemónico en sus espacios vacíos terrestres y marítimos, como también inhibir la red de exportación de economías ilícitas al exterior a través del mar.

En definitiva, la Armada Nacional de Colombia lleva el compromiso de materializar este activo geoestratégico de interés nacional e internacional. De la mano con la acción unificada como estrategia del Estado, deberá realizar operaciones militares que garanticen la protección de la población y de los activos estratégicos del país en este caso puntual, la protección del PNN Gorgona y lo que representa para los habitantes de la región, la economía y los recursos naturales de la nación.

Conclusiones

El narcotráfico es el principal medio de accionar criminal en el océano Pacífico y aún más para el caso colombiano, porque se sitúa dentro del cinturón de tránsito de drogas hacia el exterior. De acuerdo con los resultados y dando respuesta a la pregunta de investigación,

Colombia tiene como imperativo existencial consolidar el poder naval en aguas continentales, porque la vivencia del Estado y su poder también reside en mitigar acciones críticas que limiten su presencia estatal, siendo el Pacífico colombiano la nueva configuración de la violencia luego del Acuerdo de Paz.

La Armada Nacional tiene bajo su responsabilidad cambiar el paradigma de la estrategia naval y marítima al replantear sus convencionales herramientas en el occidente colombiano, principalmente aplicando la geopolítica en sus mares. Por ello, la intervención en el PNN Gorgona es determinante para la seguridad marítima sostenible en relación con la soberanía del Estado colombiano.

Las narrativas y disposición de medios de comunicación que indagan sobre el proyecto aún siguen desconociendo la problemática medio ambiental causada por los crímenes transnacionales como el narcotráfico y su eje configurador en la violencia, la guerra y la muerte en el Cauca, Nariño y Chocó. El único medio para que Colombia se inhíba como máximo productor de cocaína es cortando su principal salida de exportación, que se ubica única y especialmente en el Pacífico. Y, sin el mercado de las drogas, los actores armados no tienen su principal ‘combustible’ para actividades ilícitas y orden criminal.

La Isla Gorgona es el único medio para proteger los intereses marítimos de la nación, contrarrestar el gran negocio de las drogas, su tráfico y poder, así como para proteger el medio ambiente. Por ende, la principal conclusión es que el único activo geoestratégico de carácter naval y medioambiental que tiene Colombia es el proyecto para dicha isla, con la creación de la Estación de Guardacostas en el PNN Gorgona.

Controlar y eliminar actividades ilícitas como el narcotráfico, el tráfico de especies silvestres, la pesca ilegal y demás formas de materialización del delito en la zona se convierten en una prioridad para la nación, especialmente en el PNN Isla Gorgona. No solo se trata de no afectar al medio ambiente de garantizar la gobernabilidad del occidente colombiano; por ello la presencia efectiva de la Armada de Colombia es un imperativo y sinónimo de garantía de la soberanía en defensa del azul de la bandera.

Bibliografía

- Agencia de Renovación del Territorio – ART. 2023. *Informe de Seguimiento a la Implementación de los Programas de desarrollo con enfoque territorial - PDET para el 2023*. Bogotá: Editorial Agencia de Renovación del Territorio
- Álvarez, Carlos. 2017. “Ocupación de espacios vacíos: una condición sine qua non de la seguridad multidimensional en Colombia”. En *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia*, editado por Carlos Álvarez, 307-386. Bogotá: Sello Editorial ESDEG.
- Álvarez, Carlos, y Andrés Fernández. 2019. “Hacia una gran estrategia en Colombia: Construcción de política pública en seguridad y defensa”. -Volumen 1. *La “Gran Estrategia”*:

- instrumento para una política integral en seguridad y defensa*. Bogotá: Sello Editorial ES-MIC. doi.org/10.21830/978958569286
- Álvarez, Carlos, Alejandro Moreno y Juan Gómez. 2017. “Réspice Aqua Vitae: Hacia una Hidropolítica Nacional”. En *Escenarios y Desafíos de la Seguridad Multidimensional en Colombia*, editado por Carlos Álvarez, 387–478. Bogotá: Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto.
- Álvarez, Carlos, Andrés Trujillo y Jorge García. 2024. “La articulación de los litorales de Colombia como Zona Marítima Estratégica: Un imperativo hidropolítico inaplazable”. *Revista Científica General José María Córdova* 22(45): 153–174. doi.org/10.21830/19006586.1279
- Armada Nacional de Colombia. 2024. *Intereses marítimos y fluviales colombianos como ejes transversales de los planes de desarrollo de las gobernaciones y alcaldías*. Cartagena: Editorial Jefatura de Intereses Marítimos y Fluviales.
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA. 2015. Resolución 1730 del 31 de diciembre de 2015. Bogotá: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Buzan, Barry. 1981. “Change and insecurity: A critique of strategic studies”. En *Change and the study of international relations: The evaded dimension*, editado por Barry Buzan y R.J. Barry Jones, 155-172. Londres: Frances Pinter.
- Cabero, Julio, y Alfonso Infante. 2014. “Empleo del método Delphi y su empleo en la investigación en comunicación y educación”. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa* 48: 1-16. <https://bit.ly/3Ygan7K>
- Castro, Germán. 2019. “Revisión sistemática de las relaciones en cooperación militar entre Colombia y los países del continente americano”. *Oasis* 29: 105-123. DOI: 10.18601/16577558.n29.06
- Carpio, José. 2021. “Crimen organizado (narcotráfico) y conservación ambiental: el tema pendiente de la seguridad pública en México”. *Revista CS* 33: 237-274. doi.org/10.18046/recs.i33.4076
- Ceballos, Francisco, Carmen Sandoval, César Rojas, Édgar Beca, Liliana Delgado, Pablo Rodríguez, Mario Sierra, Hugo Padilla, Jhon Dornheim, César Herrera, Jorge Ruiz, Alexis Almengor, Jennifer Morales, José Mena, Marlon Valencia, Olga Cañón, Mónica Santacruz y Clara Pulido. 2022. *Panorama del Sistema de las Drogas Ilícitas en Latinoamérica*. Colombia: Centro Internacional de Estudios Estratégicos contra el Narcotráfico (CIENA) / Dirección de Antinarcóticos / Policía Nacional de Colombia. <https://bit.ly/3Yg3x1N>
- Contreras, Emigdio. 2013. “El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica”. *Pensamiento & Gestión* 35: 152-181.
- Dávalos, Liliana, Adriana Bejarano, Mark Hall, Leonardo Correa, Angelique Corthals y Oscar Espejo. 2011. “Forest and Drugs: Coca-driven Deforestation in Tropical Biodiversity Hotspots”. *Environmental Science and Technology* 45(4): 1219-1227. doi.org/10.1021/es102373d

- Defensoría del Pueblo de Colombia. 2016. *Problemática humanitaria en la Región Pacífica colombiana*. Bogotá: Editorial Defensoría del Pueblo.
<https://bit.ly/4f8x2J0>
- Domínguez, Ana, y Andrea Noble. 2019. *Los aportes de Friedrich Ratzel (1844- 1904) a la Geografía*. Montevideo: ANEP.
- Fernández, Miriam, Michael Kriegl, Vladimir Garmendia, Ainara Aguilar y María Subida. 2020. "Evidence of illegal catch in the benthic artisanal fisheries of central Chile: patterns across species and management regimes". *Latin American Journal of Aquatic Research* 48(2): 287-303. <https://bit.ly/3Wgi76Y>
- Fundación Ideas para la Paz - FIP. 2020. "Cultivos ilícitos y áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales Por qué ha sido difícil avanzar y cuáles son las opciones". *Notas Estratégicas* 17.
- García, Elena, y Franciso Lena. 2018. "Aplicación del método Delphi en el diseño de una investigación cuantitativa sobre el fenómeno FABLAB". *Revista de Metodología de Ciencias Sociales* 40: 129-166.
- Haushofer, Karl. 1986. *De la géopolitique*. París: Fayard.
- Londoño, Laura, y Luz Mejía. 2019. "Desempleo y protección social: el caso colombiano". *Revista Facultad Nacional De Salud Pública* 37(3): 54-63.
doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v37n3a07
- Mahan, Alfred. 2007. *La influencia del poder naval en la historia*. Madrid: Ministerio de Defensa de España.
- Mackinder, Halford. 2010. "El pivote geográfico de la historia". *Revista Geopolítica* 1(2): 301-309
<https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/36331>
- Molina, Paula, y Maira Velásquez. 2020. "Actores armados ilegales y Parques Nacionales Naturales (PNN) en Colombia - una mirada posacuerdo de Paz de la Habana / 2016". Tesis de pregrado. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Montero, Luis, Miguel González, y Gabriel Jiménez. 2022. "Las capacidades estratégicas de Colombia para enfrentar las amenazas extrarregionales y transnacionales". *Revista Científica General José María Córdova* 20(40): 799-814. doi.org/10.21830/19006586.943
- Morales, Lorenzo. 2017. "Peace and Environmental Protection in Colombia: Proposals for Sustainable Rural Development,"". *Informe El Diálogo*. <https://bit.ly/3y7geBo>
- Moreno, Carolina. 2024. *Geoestrategia de Grupos Armados y las Fuerzas Militares frente a los crímenes ambientales luego del Acuerdo de Paz*. Bogotá: Escuela Superior de Guerra.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito- UNODC. 2023. *Colombia, Monitoreo de los territorios con presencia de cultivos de coca 2022*. Bogotá: UNODC. <https://bit.ly/3xYiQSo>
- Oslender, Ulrich. 2001. "La lógica del río: estructuras espaciales del proceso organizativo de los movimientos sociales de comunidades negras del pacífico colombiano". *Revista Colombiana de Antropología* 39: 203-236.

- Otálvaro, Andrés. 2010. “La seguridad internacional. A la luz de las estructuras y las dinámicas regionales: una propuesta teórica de complejos de seguridad regional”. *Desafíos* 11: 222–242. <https://bit.ly/46gz9qg>
- Parques Nacionales y Naturales de Colombia - PNN. 2022. *Áreas protegidas en Planes de Desarrollo Municipales y Departamentales*. Colombia: Departamento Nacional de Planeación. <https://bit.ly/3WftDPX>
- Paz, Gustavo. 2020. “El narcotráfico en el escenario marítimo del Ecuador, situación actual y sus perspectivas”. *Revista CMCON* 8: 18 - 20.
- Paulsen, Abraham. 2017. “Los aportes de Friedrich Ratzel y Halford Mackinder en la construcción de la geografía política en tiempos de continuidades y cambios”. *Revista De Geografía Espacios* 5(9): 64-81. <https://doi.org/10.25074/07197209.9.372>
- Rodríguez, Sergio, Adolfo Ibáñez y Nelson Mantilla. 2016. *La pesca ilegal marina en Colombia*. Procuraduría General de la Nación / Fundación MarViva. <https://faolex.fao.org/docs/pdf/col196244.pdf>
- Schmitt, Carl. 2001. *Tierra y Mar*. Milán: Adelphi.
- Ubaque, Juan. 2024. *Psicopolítica y geopolítica en la guerra: estudio comparativo de los conflictos Rusia - OTAN, y Estados Unidos-China*. Bogotá: Escuela Superior de Guerra.
- Uribe, Sergio. 2016. *Estrategia marítima, evolución y prospectiva*. Bogotá: Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto. <https://tinyurl.com/ynxnkfsx>